AÑO XII — VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1910 — NÚM. 3.569

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE INTERES PARA SEGOVIA

Los estudios del Magisterio

Sería inútil pretender ocultar la impresión de amargura y tristeza que ha causado en la opinión segoviana, el acuerdo adoptado por la Diputación provincial, de no crear en esta Normal los estudios para la carrera de maestro superior.

Funda este acuerdo la Corporación, en la falta de recursos; y nosotros admitimos la razón que se invoca, haciendo la debida justicia á la ilustración y á los buenos propósitos de los diputados provinciales.

Pero es verdaderamente sensible que nuestra provincia, en estas manifestaciones de cultura, venga á constituir una dolorosa excepción entre las demás provincias españolas; y que, cuando hoy se abre camino en todas partes á la enseñanza y mejoramiento de la condición social de la mujer, nosotros nos veamos forzados á privar de esas interesantes ventajas, á una legión de estudiosas y cultas jóvenes, matando en flor sus honradas aspiraciones, y limitando sus ya escasos medios de vida.

En un detalle se ha fijado la opinión segoviana, al apreciar el acuerdo adoptado por la Diputación.

El acuerdo se tomó por mayoría de votos; lo cual parece indicar que entre los diputados provinciales ha habido algunos que creían factible la creación del grado superior en la Escuela Normal de maestros.

No hemos de llegar nosotros en este análisis más allá de donde aconseja un espíritu de recta justicia; y habremos de dar crédito á la afirmación rotunda de que la Diputación no encuentra medios hábiles de realizar el proyecto, por la situación angustiosa de su erario, hasta el punto de no poder consignar en el presupuesto la cantidad de once ó doce mil pesetas, que representa la creación del Magisterio superior.

Resignémonos con la realidad de los hechos, por dolorosos que éstos sean, y confiemos en que vengan tiempos mejores, y Segovia recobre el puesto que la corresponde en estas manifestaciones de cultura nacional, ensanchando los horizontes abiertos á esa juventud estudiosa, que por esta vez no ha podido encontrar satisfacción á sus nobles anhelos, en los acuerdos de la Diputación provincial.

INFORMACION MILITAR

Recompensas

Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar, que posee el teniente coronel de Artillería D. Tomás Sanz.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, sin pensión, al comandante de Artillería D. Luis Gascón.

Ascensos en Artillería

En la propuesta de este mes sólo ascienden en el Arma de Artillería el primer teniente D. Juan Membrillera y Beltrán, de la Comandancia de Cádiz.

Aumento de profesores

En breve se anunciará á concurso la provisión de una plaza de comandante y otra de capitán, ambos profesores en comisión, de la Academia de Artillería.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Los proyectos leídos ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda son los siguientes:

Servicio de Deuda.

Servicios de la Caja General de Depósitos.

Derechos reales.

Empréstito de 1.500 millones: y

Administración y Contabilidad.

El proyecto sobre servicios de Deuda abarca las rentas interinas, el empréstito de 175 millones, el 3 por 100 exterior, los remanentes del amortizable 5 por 100 y 4 por 100 exterior.

Según el artículo, se eliminarán las cargas de justicia en el primer pre supuesto que se forme, concediendo el plazo de un año á los acreedores para su reclamación; se suprimen las rentas interinas, se declaran caducados los recibos del empréstito de 75 millones, se retira de la circulación la Deuda 3 por 100 exterior y se extingue en cincuenta años la exterior 4 por 100.

El de la Caja de Depósitos declara bienes abandonados por su dueño los efectos y metálico á los treinta años.

Los intereses pressriben á los cinco.

Se concede el plazo de nn año á los que tengan que hacer ahora reclamaciones.

El de dereehos reales previene que, á los efectos del pago del impuesto, pertenecen los valores, en propiedad ó por partes iguales, á los cotitulares.

El de Administración y Contabilidad contiene 87 artículos, y se refiere á la Hacienda pública, á la Deuda, á la prescripción de créditos, á las obligaciones del Estado, á la contratación de servicios, á la ordenación de gastos y á otros servicios.

Y el del empréstito de 1.500 millones detalla los servicios que han de llevarse á cabo.

LO DE GUADARRAMA

Ante el Juzgado de Palacio ha presentado declaración doña Nieves Hermida.

Asegúrase que ha reconocido la certeza de sus relaciones con Sánchez de Lara, y que manifestó que hace tres meses que se interrumpieron dichas relaciones, reanudadas luego merced á la intervención de una criada.

En la Diputación provincial

La sesión de ayer

Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada con la súplica hecha por el Sr. Cano de Rueda, como aclaración á sus manifestaciones en la cuestión relacionada con la Escuela Normal de Maestras.

—Que se abone el importe de la mitad de la cuenta por el alquiler de carruajes que el día 15 de Julio utilizaron los comisionados que de Madrid vinieron para asistir á la inauguración del Monumento á Daoiz y Velarde, cuya cuenta importa 1.061 pesetas.

—Se dió lectura de la Memoria presentada por la Comisión de Hacienda y que acompaña al proyecto de presupuesto para el año de 1911, explicándose en ella las variaciones propuestas por la citada Comisión.

—Que por los señores secretario y oficial letrado se estudien cada uno de los censos que aparecen en descubierto y propongan lo que estimen oportuno para conseguir que sean satisfechas á la Corporación todas las sumas que se adeudan.

—Que en la bonificación hecha en la sesión anterior del importe de los descuentos á los escribientes de la Corporación, se incluya también al conserje y ordenanzas de la misma.

—Conceder á Benigno Domingo Llorente, en concepto de subvención para realizar sus estudios de maestro superior, la cantidad de 1.200 pesetas.

—Que quede en suspenso, á contar desde este día, la aplicación del reglamento de derechos pasivos á los empleados provinciales, respetándoles los derechos adquiridos y entendiéndose, por tanto, que la suspensión con todas sus consecuencias no afecta á los empleados actuales, sinó á quienes desde esta fecha puedan entrar al servicio de la Diputación provincial.

—Que se nombre una Comisión compuesta por los señores presidente de la Corporación, Sr. Ramírez Ramos, D. Lope de la Calle, D. Rufino Cano y del secretario, D. Timoteo de Antonio y Gil para que haga un detenido estudio del Reglamento de derechos pasivos, proponiendo á la Corporación las modificaciones que juzguen procedentes.

—Que se ordene al director de los Establecimientos de Beneficencia que para la adquisición de combustibles, con destino á dichos Establecimientos, vea el medio de acudir á los industriales que les puedan proporcionar en mejores condiciones y con más economías.

—Que la partida de 80 pesetas consignadas para el asilado instructor de la escuela de niños del Hospicio se eleve á 125.

—Que todos los impresos que se hagan en la imprenta provincial con destino á las dependencias de la Diputación, se abonen á precio de coste, figurando como consecuencia entre los ingresos que corresponde á dicho taller.

—Que por la comisión provincial se vea el medio, de acuerdo con la Sociedad Electricista, de obtener alguna economía en el gasto de su ministro de fluido eléctrico á los Establecimientos de Beneficencia.

—Que conste en acta el más expresivo voto de gracias para los señores diputados que han formado la Comisión de Hacienda por la luminosa Memoria presentada y por la labor detallada y concienzuda que ha realizado para la confección del presupuesto y que se imprima dicha Memoria para repartirla entre los señores diputados.

—Conste en acta un voto de gracias para el Sr. Ramírez Ramos por la redacción de la Cartilla agrícola que le encomendó la Diputación provincial y que tan interesante y útil trabajo sea repartido con profusión entre los labradores de la provincia, y

Aprobar en su totalidad el presupuesto ordinario que ha de reguir para el año de 1911.

Los funcionarios de Gobernación

Pensiones de retiro

La *Gaceta* publica el decreto siguiente:

«A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con mi Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación, oyendo al Instituto Nacional de Previsión, llevará al proyecto de ley de Presupuestos la correspondiente cifra, al efecto de establecer pensiones de retiro para los funcionarios dependientes de dicho ministerio que disfruten menos de 1.500 pesetas de sueldo al año, no tengan derecho á jubilación y desempeñen trabajos manuales, imponiendo como inicial, á nombre de cada uno de ellos, la cantidad que se fije para aquel fin, de conformidad con dicho Instituto, cantidad que se bonificará por el ministerio en los cinco años siguientes, en proporción al aumento debido al esfuerzo y ahorro del propio interesado.»

LA BATELERA

Corre mucho, va ligera,
placentera cruza el mar;
ella lleva la graciosa batelera
que aún no sabe qué es amar,
Ya del faro la saliente
tras el barco se ocultó,
ya divisa claramente
al apuesto marinero que á la playa la llevó,
Blanca espuma su camino
en el agua marca ya;
es la estela de la nave que ahora vuela
más que corre por el mar.
Ya la voz del que la espera,
entusiasta, oyendo va,
ella duda que la quiera,
pero rema porque nunca la esperanza perderá
....
Ya no marcha tan ligera;
con reposo cruza el mar;
ya la pobre; la graciosa batelera,
aprendió por desventura qué es amar.
De la playa, solamente,
su casita blanca ve,
recordando tristemente
al ingrato marinero que juróla eterna fe.
....
En la arena, la barquilla,
encallada sola está;
ya no tiene quien la saque de la orilla,
y ya nunca la planicie de los mares surcará.
La graciosa batelera
entre flores muerta va,
y, el cortejo en la ribera
muy despacio y entre lloros á la virgen dejará.

JUAN DE LERES.

En Castrogimeno

La fiesta del Rosario

Brillantísima ha resultado este año la tradicional fiesta que en honor y gloria, á la Virgen del Rosario, se ha celebrado en este pueblo los día 2 y 3 del actual.

Elegantes colgaduras adornaban el templo, iluminado este con gran profusión de luces y adornado de hermosísimas y fragantes flores.

Han celebrado el santo sacrificio de la misa nuestro ilustrado y querido párroco D. Pablo González, ayudado por los presbíteros D. Eusebio Sánchez y D. Eleuterio Cubero, fué cantada á seis voces, y dirigida por el sacristán de esta localidad, D. Juan Cuesta.

El primer día ocupó la sagrada cá-

CAPITULO VI

El desengaño

Juan de las Viñas casi se alegró de salir aquella noche de casa de Carmen, más pronto de lo que tenía de costumbre.

Su tío le había dicho que antes de las doce era necesaria su presencia en cierto sitio, al cual, para un asunto de honra, tenía que acompañarle precisamente.

Por más que ponía en prensa su imaginación, no podía adivinar qué clase de asunto era aquel.

Así que llegó á su casa, ya D. Ambrosio le estaba esperando, y sin perder ni un minuto se puso el sombrero, diciéndole lacónicamente:

—Sígueme.

Santoña, que primero fuera su amante, la entrada en casa de Adelaida. Esta bien podía decir, por lo tanto, que le era deudora de su deshonra.

Además de lo que llevamos dicho, Carmen era ladrona; sí, ladrona, carísimos lectores.

Alhajas de gran valor y cantidades de bastante consideración, habían ido desapareciendo poco á poco de casa de la marquesa.

Algunos inocentes criados llevaron la culpa de estos robos domésticos, hasta que Carmen, sorprendida en el momento de sustraer de una cartera dos billetes de Banco, tuvo por necesidad que confesar sus latrocinios.

Aun entonces obtuvo el perdón de sus culpas, pues se tuvo en cuenta su poca edad.

Pero lo que puso el colmo á su inicua conducta, lo que obligó á su protectora á arrojarla de su casa, fué el haberla encontrado acostada en la cama de un mísero lacayo, hombre vil y bajo, con el cual sostenía criminales relaciones.

Esto era infame.

El lacayo estaba encargado de mal ven-



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Hilaria López Ganuza de Porras

MARQUESA DE CHILOECHES

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado viudo el excelentísimo señor marqués de Chiloeches; su abuelo el excelentísimo señor marqués del Arco; sus hijos Joaquina, Luisa, María de los Dolores, José Luis, Rosario y Mariano; su tía la señora doña María de los Dolores Romero, viuda de Curiel; sus hermanos don Emilio y doña Carmen; primos; primos políticos; demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios, y tengan la bondad de asistir al funeral que tendrá lugar mañana sábado, 8, del actual, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

tedra el digno párroco de Castroserracín, D. Antolín Martín, enalteciendo en su oración sagrada las glorias de nuestra Madre amantísima tan magistralmente, que la numerosa concurrencia de fieles hubo luego de hacerle una espontánea manifestación de simpatía y admiración.

En el segundo día y después del Evangelio subió á ocupar la cátedra del Espíritu Santo, D. Eustaquio Arroyo, ilustrado párroco de Valtiendas, demostrando grandes y profundos conocimientos, tanto en Sagrada Teología como en Historia y Filosofía.

No está en mi ánimo poner de relieve tan notable y brillante panegírico, pero si diré, que al terminar el orador, fué felicitado por todos cuantos le escucharnos.

Seguidamente se organizó una lucida procesión que recorrió las principales calles del pueblo.

Una vez terminadas las ceremonias religiosas, la juventud rindió justo homenaje á Terpsícore, formándose animado baile de rueda y luciendo el clásico mantón de Manila las lindísimas muchachas de este pueblo y de otros limítrofes.

En la morada del profesor de Instrucción pública D. Francisco Guirao, se celebró una animada reunión de confianza á la que acudieron el rico propietario y juez municipal de este pueblo D. Francisco Sacristán con su elegante esposa doña Victorina Cortés, el competente é ilustrado practicante de medicina D. José Cristóbal y su bella esposa doña Ignacia Montero, doña Lola Castaño de Guirao, las encantadoras señoritas María Martín, Gregoria García, Prudencia Cuesta, Dolores Martín, María de la Cruz Martín, Juliana y Francisca Herrero, Luisa Severiano, Santas Honrubia, María de Pablo y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba dignamente representado p r el alcalde D. Pascual Lobo, los concejales señores Cuesta (D. Antonino), Martín (D. Pablo), Severiano (D. Severo), Peña (D. Enrique), Martín (D. Francisco), el secretario D. Antonio Cuesta, el acaudalado propietario y alcalde del Valle de Tabladillo D. Bonifacio Gómez, juez municipal de Castro de Fuentidueña; D. Segundo Sanz y secretario del mismo D. Mariano Peña; D. Julio Rojo, médico de Urueñas; D. Matías Martín y un buen número de distinguidos jóvenes.

Ha amenizado dichas fiestas unos reputados dulzaineros de Sepúlveda.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Anselmo López, D. Pedro Magdaleno y D. Cirilo Sanz, párrocos respectivamente de Valle de Tabladillo, Navares de las Cuevas y Fuentesoto, y al primer teniente de Infantería don Vicente Rodríguez Pérez.

Muy bien por Castrogimeño, por su celoso y bondadoso cura que tanto trabaja para educar é instruir á los feligreses en las sanas doctrinas por sus autoridades que han puesto los medios para que durant las fiestas no haya habido el más leve percance que lamentar.

F. G.

La marquesa de Chiloeches

La enfermedad que aquejaba la joven marquesa de Chiloeches, ha tenido hoy un rápido y funesto desenlace.

No han sido bastantes todos los recursos de la ciencia, ni los cuidados solícitos de la familia, para contener los extragos del mal que la ha llevado al sepúlcro en el espacio de muy pocos días.

Ha muerto la ilustre marquesa de Chiloeches en plena juventud, rodeada de todos los encantos que pueden hacer apetecible la vida, sumiendo en el mayor desconsuelo á un hogar santificado por el amor, y alegrado por la presencia de unos angelicales niños, á quienes desde hoy faltará el amor entrañable de la virtuosa dama que les trajo á la vida.

La marquesa de Chiloeches era bondadosa y afable en extremo; hacía de la caridad una religión; y vivía por entero consagrada á los puros goces de la familia.

Su muerte será muy sentida entre sus numerosas amistades, y Dios habrá acogido en su seno el alma de tan noble y virtuosa señora.

De todo corazón nos asociamos al inmenso duelo que aflige á su atribulado esposo, el marqués de Chiloeches, á su desconsolado abuelo el venerable marqués del Arco, á sus hijos y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la excelentísima señora doña Hilaria López Ganuza de Porras marquesa de Chiloeches (q. e. p. d.)

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Relato de los sucesos

Cuando el día 3 fué el rey á bordo del acorazado brasileño «San Pablo» en busca del almirante Fonseca, varios grupos de hombres del pueblo iniciaron una silba, que fué reprimida por la guardia municipal, siendo detenidos algunos de los tumultuarios.

En el programa de los festejos en honor del almirante Fonseca figuraba un banquete en el palacio de Cinra, donde reside la reina viuda, y, en efecto, el banquete se verificó el domingo.

A las doce de la noche, el admirante Fonseca fué, acompañado por el rey, hasta el acorazado «San Pablo». El rey volvió al Palacio das Necesidades, que es su residencia oficial, y que está, como es sabido, en la plaza de Armas.

A las pocas horas de esto, próximamente á las tres de la madrugada, estalló la revolución.

A dicha hora, uno de los barcos de guerra surtos en el río dió la señal del levantamiento, disparando varios cañonazos, y poco después, el regimiento de infantería núm. 16 y otro de artillería salieran de sus cuarteles, al grito de ¡Viva la República!

El coronel del regimiento de infantería y varios oficiales del mismo quisieron reducir á la disciplina á las tropas sublevadas, y fueron muertos con algunos disparos de revólver.

En seguida iniciose la lucha entre estas tropas y las que permanecieron leales al monarca.

El rey se hallaba acostado cuando ocurría esto; levantóse en seguida y, vistiendo el uniforme que había llevado el banquete, llamó á sus ayudantes y, bajando á su despacho, reunióse con el Gobierno, que había acudido al Palacio á ponerse al lado del Rey.

Entre tanto, en las calles se batían desesperadamente la guardia municipal y un regimiento de caballería con los sublevados, que á todo trance querían avanzar hacia el Palacio real, llegando el combate á adquirir tremendas proporciones.

der las alhajas robadas, y era tan miserable que permitía á su culpable amante, que sostuviera á la vez relaciones amorosas con el secretario y el mayordomo de la marquesa.

El escándalo fué tan grande en aquella ocasión, que la benévola marquesa no encontró medio alguno de perdonarla.

De nuevo hacemos presente el sentimiento que nos causa el hacer que figuren en esta obra personajes tan repugnantes como los que imperfectamente vamos retratando.

* * *

Las diez y media de la noche sonaron en un reloj de la casa de Carmen.

La joven se quejó entonces de un fuerte dolor de cabeza, y Juan de las Viñas ni aún remotamente pudo sospechar la infame traición que aquella mujer le preparaba.

Recomendando á su amada que procurase conciliar el sueño, y despidiéndose de ella hasta el día siguiente, salió de su casa más enamorado que nunca, y anhelando que llegase el feliz instante en que pudiera llamarla enteramente suya.

Hay personas que vienen al mundo con un destino bien desdichado.

Juan era una de ellas.

Con dotes sobrados para un verdadero y sincero amor á una mujer hermosa y honrada, mereciendo ser algo dichoso en mundo por su bondad y nobles sentimientos, vivia engañado sie do víctima de una cruel y pérfida sirena, que iba agostando poco á poco las delicadas flores de su corazón.

A los sublevados se les habían unido unos 8.000 paisanos, armados de fusiles, que les habían sido entregados en el Parque de Infantería.

Los sublevados consiguieron llegar á la avenida de la plaza de Armar, donde está el Palacio real, colocando en aquella varios cañones, que rompieron el fuego contra las fuerzas leales, matando á muchos guardias municipales.

Mientras tanto, uno de los cruceros de la Marina portuguesa que estaba fondeado frente á los muelles de Alcántara, comenzó á hacer fuego de cañón contra el Palacio.

Al amanecer, un regimiento de infantería y un batallón de cazadores se incorporaron á las tropas sublevadas, y fué cada vez más difícil la situación del gobierno.

A las ocho de la mañana el combate seguía en las calles; pero ya era muy precaria la situación de los adictos al rey.

Poco después de esa hora, en uno de los barcos de guerra sublevados se izó la bandera republicana, haciéndose la proclamación de la nueva forma de gobierno, disparando salvas los cruceros surtos en el Tajo, siendo ésta la señal de una nueva acometida sobre la plaza de Armas.

Entonces fué cuando el gobierno aconsejó al Rey D. Manuel que saliese del Palacio, como lo realizó el monarca lusitano, embarcándose en un remolcador, que se asegura le condujo al acorazado brasileño «Sao Paulo».

El número de muertos y heridos en la primera jornada de la revolución debe ascender á varios centenares, pues, además de ser muy cruenta la lucha, se asegura que la muchedumbre popular hizo uso de la dinamita, arrojando bombas á las tropas leales.

Aseguran los viajeros llegados de Portugal que un almirante, seis generales, once ex ministros, siete pares del reino, 200 catedráticos y 57 Asociaciones culturales, agrícolas y mercantiles habían iniciado el movimiento revolucionario.

Las tropas de las guarniciones de provincias parecían revelar deseos según estos viajeros, de asociarse al movimiento revolucionario.

Portugal por la República

A las once de la noche del miércoles estaba proclamada la República en todo Portugal.

Reina tranquilidad en las provincias.

Sólo en Lisboa hubo el miércoles pequeñas colisiones.

Pero últimamente la ciudad quedó tranquila.

Teatro Miñón

ESTRENO DE «RAFFLES»

En nuestro coliseo de la calle de la Victoria, se estrenó ayer tarde, la interesante y preciosa comedia en cuatro actos, de Gil Parrado, titulada *Raffles*.

Esta comedia que está sacada de la novela que lleva el mismo título, es una de las producciones mejor hechas y que más divierte al público.

Muchos éxitos alcanzó en el teatro de la Comedia su representación y muchos son los que está alcanzando en el Coliseo Imperial, con la compañía Espejo, pero yo creo, que Gómez Ferrer ha logrado, con el de anoche, en nuestro teatrito, que *Raffles* triunfe también en nuestra ciudad y que los éxitos se prolonguen.

Al director de la compañía, al gran actor Gómez Ferrer, le estaba encomendado el difícil papel de *Raffles*.

Estuvo sublime, la naturalidad con que representó tan simpático papel, hizo que todos creyéramos nos encontrábamos en presencia del fantástico *ladrón elegante*. Fué el heroe de la noche.

Una serie de aplausos, casi sin interrupción, durante toda la obra, coronó el exitazo de Gómez Ferrer.

Una cosa parecida fué la que ocurrió con los Sres. Pastrana y Miranda, que hacían, el primero de *Conde*, y el segundo de policía *Bedford*.

Demostraron ser muy buenos actores, pues el Sr. Miranda parecía un verdadero *detective*.

A gran altura rayó la hermosa señorita Gómez Ferrer, en el de *Gwendoloni*, pues como siempre, trabajó con ardor y desenvoltura, por lo que fué aplaudidísima.

No menos aplausos logró *Grawshay* encarnado en el Sr. Infante, presentándosenos como si fuera un verdadero criminal.

Las señoritas Beas, Estrella y Pérez, en sus respectivos papeles estuvieron muy bien.

El resto de los intérpretes aceptables.

La entrada fué regular, estando casi llenas las butacas.

La impresión que todos sacamos anoche de nuestro bonito teatro, es de que el Sr. Gómez Ferrer, nos pondrá de nuevo en escena tan aplaudida comedia, en donde él y su bella hermana son tan aplaudidos.

***

Para mañana nos anuncia el señor Gómez Ferrer el magnífico drama en tres actos, de D. José Echegaray, titulado *El estigma* y el juguete cómico de Vital Aza, *El sueño dorado*.

GRIMAU.

Cosas de la calle

Un escándalo

Anoche, á las doce, promovió un gran escándalo en una taberna de la calle de San Francisco, un sujeto llamado Moisés Prada, que parece ser se hallaba en completo estado de embriaguez.

Este sujeto, por efecto del alcohol, no sólo promovió éste, sinó que en la vía pública continuó alborotando y despertando á los pacíficos vecinos de aquella calle.

La oportuna intervención de los policías Gil y Urruela, evitó que el *curda* siguiese con las suyas, sujetando al *beodo* al que condujeron á la Casa de Socorro.

En este centro se le aplicó el amoniaco, consiguiendo que espabilara la *papalina* el Moisés.

Después fué conducido á la Inspección de vigilancia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Han tomado posesión de las escuelas públicas de Ochando Torrecaballeros, y Castillejo de Mesleón, respectivamente, doña Emiliana Sieteiglesias, D. Mauricio Rodriguez y don Andrés García.

Blanqueo

El alcalde de Becerril comunica á la Junta de Instrucción pública haber efectuado el blanqueo en la escuela de dicho pueblo.

NOTICIAS

Nuevo círculo

En breve se abrirá un nuevo círculo popular en el piso principal del cafe Montañés.

Tenemos noticias de que pasan ya de ciento los socios inscriptos.

En este círculo se darán fiestas y veladas instructivas.

Enhorabuena

Ha terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio, la bella y distinguida señorita Elvigia Llorente y Llorente, hija de nuestro buen amigo el conocido empleado de la Electricista, D. Juan Llorente.

Felicitamos á la nueva maestra y á sus padres.

La Amistad

El domingo por la noche se inaugurará con una gran velada, la sociedad de recreo, titulada La Amistad, instalada en el piso principal del café Suizo.

Dada la gran animación que reina entre los socios, y lo lujosamente adornado que se halla el local, es de esperar que se vea muy concurrida.

San Estero

Mañana no habrá oficinas en el Ayuntamiento, con motivo de verificarse en dicho Centro San Estero.

Los empleados saldrán al campo de *juerguecita*.

Vacante

Lo está por dimisión del que lo desempeñaba, la plaza de médico titular de Etréros, dotada con el sueldo anual 750 pesetas por la asistencia de 10 familias pobres.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

Una revista para niños

Verá la luz pública en Madrid, el próximo domingo 9 de Octubre. Se titula *Infancia* y, según nos comunican, será un verdadero modelo desde el punto de vista tipográfica. Constará de 28 páginas con multitud de grabados y una artística portada en bicolor.

Del contenido puede juzgarse por el sumario; en la parte dedicada á los niños, encontramos: Un cuento de López de Sáa, fotografías inéditas del Príncipe de Asturias y de sus hermanos, Juegos infantiles, La Maza y la niña boba, Interviú con los hijos de D. José Canalejas, Actualidad infantil, Secciones de cosas, Cómo se pinta un cuadro, Tigres en acecho, Una poesía ilustrada, de Gabriel Galán, Labores y cocina, Recreaciones científicas, El último juguete, Modas y labores, El suero maravilloso, Historieta cómica por Robledano, etc; etc.; y en la parte referente á padres y maestros, entre otros artículos: La enseñanza de la Geografía por Emilio H. del Villar, Aforismos infantiles por el Dr. Pinilla, Información de Instrucción pública, Cartas de maestros, Consultorio, etc; etc.

Esperamos con impaciencia el primer número, y desde ahora le auguramos un gran éxito.

Par destetar á los niños, la NFSFARINA es el alimento ideal.

Bodas

Mañana á las cinco de la tarde y en la iglesia parroquial del Salvador se unirán con los lazos del matrimonio José Rueda de 30 años con Justa Crespo de 28.

También mañana á la misma hora y en la iglesia de Santa Eulalia se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio Santiago Gimeno de 26 años con Nicolasa García de 25 ambos solteros.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuando aumentan las fuerzas y la energía.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Benjamín Dupont, D. Luis Bougeois y tres turistas.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 tarde.)

Los Reyes de Portugal

Hoy ha dicho el Sr. Canalejas, refiriéndose á informes oficiales, que una comisión de republicanos acompañó á la Real Familia guardándola toda clase de consideraciones, hasta dejarla embarcada en el yate «Amelia».

Este barco zarpó inmediatamente de Lisboa, llegando á Gibraltar á las once de la noche del miércoles.

Allí desembarcó el Rey destronado con su familia, no teniéndose noticias de que se le tributaran honores.

Detalles de la lucha

Ha negado el Sr. Canalejas, que los revolucionarios maltrataran á los frailes, y asaltaran los conventos.

Solo se redujo á una lucha entablada entre los jesuitas y los revolucionarios, matando los primeros á un soldado, é hiriendo gravemente á otro, y á varios levemente.

Un almirante se suicida

Un almirante de la armada que se negó á secundar el movimiento, se suicidó, considerándose impotente para sofocar la sedición.

Consolidando el orden

Los revolucionarios respetan todas las vidas y haciendas, queriendo demostrar que la nueva forma de Gobierno es compatible con el orden y la tranquilidad del país.

Fidelidad al nuevo régimen

Hoy espira el plazo de veinticuatro horas concedido á los jefes y oficiales para prestar juramento de lealtad la nuevo régimen.

Muchos oficiales aceptan, pero otros, leales aún á los reyes, pedirán el retiro.

Desembarco de los reyes

Nuestro representante en Lisboa, señor marqués de Villalobar, comunicó al Rey que los reyes destronados de Portugal desembarcarían en Vigo.

Posteriormente hemos sabido por los corresponsales, que aquellos se trasladarán, desde Gibraltar á Villamanrique.

Canalejas en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Canalejas, informando al Rey de las noticias de última hora, recibidas de Portugal.

Al salir de Palacio manifestó á los periodistas que el Gobierno no tiene noticias de que esté herido el Infante D. Alfonso; que únicamente sabían que éste se había puesto al frente de las tropas leales siendo hecho prisionero por los revolucionarios, en cuyo poder ha estado hasta ayer, que fué embarcada toda la Familia Real.

El infante D. Alfonso fué objeto, por parte de los revolucionarios, de toda clase de consideraciones.

Buques á Gibraltar

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con el ministro de Marina, acordando enviar buques á Gibraltar.

Por noticias particulares sabemos que algunos de estos han salido ya para aquellas aguas.

Las Cortes
En la Alta Cámara

El Sr. Canalejas conferenció también con el Sr. García Prieto, y más tarde con el presidente del Senado, sobre la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares **Paxman**

Correas y accesorios

Navas & C.a Ingenieros — CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etec.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡OJO!

En Bilbao, la Sociedad «Lámparas Incandescentes», apartados de Correos, 207, compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas á cinco centimos.

Hacen falta agentes.

VENTA

En el monte de Guijasalbas, propiedad de los Sres. Piñera, se vende un lote de encina carbonable. Para enterar de dicho lote y límites, los guardas de dicho término.

El pliego de condiciones, en casa del administrador D. Leandro Martín, San Quirce, 1, Segovia.

GANANCIA SEGURA BIENESTAR LOGRADO

A hombres y mujeres con pocos recursos se les dirá modo fácil y práctico de ***ganarse la vida*** y crearse posición independiente. Nada de préstamos ni Bolsa.

Pedid detalles á ***D. MOYA, Almería.***

SE ARRIENDAN

Desde el 1.º de Octubre hasta el 17 de Mayo, los pastos del término de Sacramenia, jurisdicción de Valverde.

El que desee interesarse, puede verse con Enrique Tabanera, en Valverde.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caríes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.